

RESOLUCIÓN APROBANDO LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso de selección y posterior contratación de Docentes para impartir los cursos de Música de la Universidad Popular de Málaga, curso 2021/2022, de acuerdo con las bases aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de septiembre de 2021, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

A) Aspirantes admitidos para la plaza de Profesor de Música/Instrumentación:

- D.N.I. XX.XXX.847-Z.
- D.N.I. XX.XXX.045-M.
- D.N.I. XX.XXX.049-Z.
- D.N.I. XX.XXX.465-V.
- D.N.I. XX.XXX.032-A.

B) Aspirantes admitidos para la plaza de Profesor de Música/Formación Musical Básica:

- D.N.I. XX.XXX.579-T.
- D.N.I. XX.XXX.032-A.
- D.N.I. XX.XXX.465-V.
- D.N.I. XX.XXX.049-Z.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se concede el plazo de **dos días hábiles** para la subsanación de los posibles defectos de que pudiera adolecer la presente resolución.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE